

**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM**

SESIÓN DE 15 DE MARZO DE 2023

PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE GRADO 2021/2022.

La Comisión aprueba la concesión de los Premios Extraordinarios de Grado 2021/2022.

[BOUC Nº 13, de 22 de marzo de 2023](#)

INDEMNIZACIONES PARA LOS PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DEL
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES PARA EL EJERCICIO 2023.

La Comisión aprueba el establecimiento de las indemnizaciones para los
participantes en actividades del Vicerrectorado de Estudiantes.

[BOUC Nº 13, de 22 de marzo de 2023](#)

NUEVAS TASAS, MODIFICACIONES DE TASAS YA EXISTENTES Y LAS
GRATIFICACIONES CORRESPONDIENTES, DEL HOSPITAL CLÍNICO
VETERINARIO COMPLUTENSE.

La Comisión acuerda elevar al Consejo Social, para su aprobación, nuevas
tasas, modificaciones de tasas ya existentes y las gratificaciones
correspondientes, del Hospital Clínico Veterinario Complutense.

Se ha dado traslado al Consejo Social.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

COMPENSACIÓN, PARA LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL, CON MOTIVO DE LAS JORNADAS ELECTORALES DEL PROCESO DE ELECCIÓN AL CARGO DE RECTOR/A.

La Comisión aprueba una compensación de 50 € para los miembros de la Junta Electoral Central de la UCM, igual a la que percibirán los interventores, apoderados y miembros de las mesas electorales que se constituyan en primera y segunda vuelta, con motivo de las jornadas electorales del proceso de elección al cargo de rector/a.
